PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO Y S.P.
DEMANDANTE: LEYDY GOMEZ GARCIA
DEMANDADO: JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO
RADICACIÓN: 730013110003-2022-00392-00

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado en memorial anterior, el Juzgado

RESUELVE:

Incorporar al expediente las evidencias de la forma como la parte actora obtuvo la dirección electrónica del demandado.

CÚMPLASE

N.S.V.

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fd53c6466720f95bd6f0262919964e5592cda9c4d98e319489dd48f2eadbc52**
Documento generado en 24/11/2022 02:35:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica